$15 PESOS

NOROESTE 45 ANIVERSARIO

VIERNES 11 DE ENERO DE 2019 **MAZATLÁN, SINALOA** AÑO XL NO. 150771 **$15.00** **NOROESTE.COM**

Corta Jumapam cada día hasta 10 tomas ilegales

Robo de agua, el huachicoleo en Mazatlán

El 60 por ciento del agua que se consume en el municipio no se paga, en gran medida, debido al clandestinaje y fallas técnicas, admite el gerente general de Jumapam

SHEILA ARIAS

Aquí el robo es de agua, Mazatlán enfrenta desde la Jumapam, prácticas similar al huachicoleo como en Pemex. Cada día la Jumapam realiza más de 10 cortes de agua potable de tomas clandestinas en el municipio, desde las colonias hasta los fraccionamientos, aseguró Quel Galván Pelayo, gerente General de Jumapam.

"Día con día (hay) más de 10 cortes, incluso fraccionamientos como El Cid, hemos encontrado que gente directamente de la toma se conecta a la red, no es exclusivo de los que no tienen necesidad, pero hay mucha gente de las colonias de menos recursos que se han acercado a decir 'mi medidor no funciona' y por eso estamos tratando de acelerar la revisión de medidores", denunció el gerente general de Jumapam.

En 70 días de Gobierno municipal de Luis Guillermo "El Químico" Benítez se han detectado tomas clandestinas que surtieron por años, al estadio de beisbol y al Polideportivo de la Universidad Autónoma de Sinaloa; cada día corta 10 conexiones ilegales, y han encontrado cinco fraccionamientos completos con tomas generales, pero amparados para no pagar el servicio.

El balance de la paramunicipal es que el 60 por ciento del suministro de agua potable se "pierde" entre estas prácticas ilegales y fallas técnicas, pues también se desperdicia por la gran cantidad de fugas debido a redes obsoletas.

"El Químico" Benítez ha declarado que el robo de agua se toleró y al asumir el cargo, en noviembre pasado, se detectó una red que vincula a trabajadores como parte de la cadena que habría permitido esto. Para él, Mazatlán enfrenta un "aguacoleo", como lo hallado, similar a lo que sucede en Pemex con el robo de combustible.

Al cumplir 70 días de Gobierno, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán enfrenta problemas de recaudación debido a las prácticas ilegales que imposibilitan el ingreso de recursos, y a omisiones internas para no cobrar servicio. Hoy la paramunicipal lucha contra el robo de agua desde ejidos hasta fraccionamientos residenciales pasando por invasiones donde el servicio de tomas comunitarias lo cobran líderes de vecinos, no el Municipio.

Galván Pelayo aseguró que en invasiones detectaron tomas colectivas, cuyo recurso por consumo no llega al erario, el dinero no ha ingresado en años. Lo mismo ocurre con cinco los fraccionamientos amparados, algunos hasta con 900 viviendas.

En sus cálculos, dijo, la pérdida de recurso por servicio a estas viviendas implica cerca de un millón de pesos cada mes, es decir, la Jumapam les brinda el servicio sin costo mientras el amparo esté vigente, pero eso le genera una pérdida cercana a los 12 millones de pesos por año.

Reconoció que el robo de agua, en distintas modalidades, va más allá de un impacto a las finanzas, los ha obligado a cambiar el esquema operativo de supervisión, fiscalización, y detectar tomas ilegales, lo que garantizaría el pago porque el 60 por ciento del líquido que se consume en la ciudad no se paga, en gran medida, debido al clandestinaje.

En el caso de la zona rural el robo también es práctica común, en algunos ejidos Jumapam ha detectado riego con agua potable que no se contabiliza en esas cantidades; en sindicaturas también hay esta práctica: el consumo no registrado y no pagado.

Para Galván Pelayo, la única manera de ir contra este "aguacoleo" es intensificar la supervisión, acercarse a los desarrolladores, de vivienda para exigir la regularización de las tomas antes de ser habitados, y conveniar los pagos con ciudadanos y empresas morosas.

ALGUNOS CASOS

De noviembre pasado a la fecha, además de tomas ilegales de usuarios domésticos, se han detectado otras de empresas grandes:

- Estadio de beisbol Teodoro Mariscal, que además de una toma ilegal , tenía un adeudo por 2.9 millones de pesos.

- Toma clandestina en el hotel San Diego, entre las avenidas del Mar y Rafael Buelna.

- Toma ilegal en el Polideportivo de la UAS, que desde 2013, cuando se inauguró el recinto, no se había pagado porque no la registraron ante el organismo operador. Estas instalaciones aún ayer seguían sin servicio.

Foto: Noroeste /Andrés García

PROBLEMA ETERNO

Desde hace semanas el problema de la falta de recolección de basura afecta a Mazatlán. Toda clase de desperdicios se hallan en las esquinas de las colonias, como en el Infonavit Playas e Infonavit Conchi.

EXPRESIÓN

SE IMPONE EL TALENTO REGIONAL EN LOS PREMIOS LO NUESTRO

En la gala de premios de la cadena Univisión destaca la participación de agrupaciones y cantantes sinaloenses que buscarán traerse la estatuilla el mes entrante. 4C

BUSCA DAR PRIMER GOLPE

Venados de Mazatlán recibe esta noche en el Teodoro Mariscal a Charros de Jalisco al arrancar las semifinales de la LMP. **4D y 5D**

AL CIP

Vendrá AMLO el 25 ó 26 de enero

SIBELY CAÑEDO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador visitará a finales de este mes el Centro Integralmente Planeado Playa Espíritu, con el fin de conocer de cerca el proyecto y analizar su replanteamiento para satisfacer las demandas del turismo actual.

El Secretario de Turismo de Sinaloa, Óscar Pérez Barros, fue quien adelantó parte de la agenda del Mandatario nacional en Sinaloa, cuya visita se tiene programada entre el 25 y 26 de este mes, fechas en que también se espera la presencia del Secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Márquéz.

Además, añadió, se contempla un recorrido por la Presa Santa María, cuya construcción lleva un 20 por ciento de avance en el municipio de Rosario.

"Lo más interesante de esto es que viene el Secretario Torruco, viene AMLO y van a Playa Espíritu y Presa Santa María, están interesados y quieren ver el cómo aprovechar lo ya invertido y cómo reenfocar a lo nuevo que está pidiendo el turismo, que es el turismo de aventura y el turismo ecológico", apuntó el funcionario.

Sobre el CIP Playa Espíritu, que lleva más de 10 años en construcción en el municipio de Escuinapa, Pérez Barros se mostró optimista de que se le brinde apoyo del nuevo Gobierno federal, a pesar de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 se le asignaron únicamente 100 millones de pesos.

Durante el Tianguis Turístico de abril de 2018, el entonces director nacional de Fonatur, Miguel Alonso Reyes, señaló que desde 2008 se han invertido 2 mil 156 millones de pesos en este proyecto, principalmente en obras de infraestructura.

De igual manera, anunció la modificación del plan maestro para el rescate de los humedales y enfocar el proyecto al turismo de naturaleza.

EXIGIMOS JUSTICIA

PARA NUESTROS PERIODISTAS AGREDIDOS

1738 DÍAS DE IMPUNIDAD NOMBRE

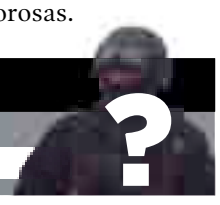

POLÉMICA POR PAQUETE ECONÓMICO 2019

Cimbra al Congreso veto al presupuesto

CULIACÁN._ La impugnación que el Gobernador Quirino Ordaz Coppel hizo de la mayoría de las reasignaciones por 1 mil 663 millones de pesos realizadas por el Congreso del Estado, originó que las reacciones cimbraran el recinto legislativo.

Ayer se turnó a la Comisión de Hacienda Pública y Administración las observaciones que el Ejecutivo envió para la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de 2019 aprobada la madrugada del 1 de enero.

El Diputado local de Morena, Marco Antonio Zazueta Zazueta, integrante de dicha comisión calificó como un capricho del Gobernador el veto al presupuesto.

"Vamos a llegar a una mesa de trabajo, analizando pros y contras, de su parte y nuestra, eso no significa que hayamos cambiado de opinión", advirtió.

El integrante de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, a la cual corresponderá analizar las observaciones en una primera instancia, aseguró que están abiertos al diálogo y al análisis.

Foto: Noroeste

Integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso local que revisará las observaciones hechas por el Gobernador.

Pero acotó que no van en la postura de eliminar los apoyos sociales que fueron reasignados dentro del monto de los 1 mil 663 millones de pesos.

"No, no se van a mover, nosotros hicimos compromiso social, son derechos que no se han reconocido, son sectores olvidados por parte del Estado, y esto es hacerles justicia", expuso.

De forma airada, la bancada del PRI convocó a Morena a no cerrarse en la rediscusión del presupuesto, y aprovechar la oportunidad que se abre para construir consensos.

Sergio Jacobo Gutiérrez, líder del tricolor en el Congreso local, cuestionó que morenistas estén emitiendo expresiones en el sentido de que son inamovibles reasignaciones a algunos sectores.

Graciela Domínguez Nava, coordinadora de Morena, advirtió que en el nuevo proceso de discusión seguirán defendiendo las partidas presupuestales a trabajadores de la Salud, educación, viudas de policías, UAS, entre otros.

"Yo no comparto la idea de que hay temas inamovibles, si nos ponemos en esa postura no vamos a avanzar, tenemos que ir con mentalidad abierta, con disposición al diálogo, a construir los acuerdos", advirtió el priista.

■ **Observaciones sobre reasignaciones con riesgo de ilegalidad** Sinaloa 6B

LA NUEVA RUTA DEL PRESUPUESTO

ESTOS SON LOS PASOS:

1. El Gobernador regresa al Congreso del Estado el decreto con "observaciones", con lo cual se rechazó la publicación en el periódico oficial del Estado de Sinaloa. (Esto ocurrió el miércoles 9 a las 18:56 horas).

2. Se notifican las observaciones al Pleno. Se da lectura al oficio enviado por el Ejecutivo, el cual se turna a la Comisión de Hacienda Pública y Administración. (Este paso se dio en la sesión del 10 de enero).

3. Ahora la Comisión de Hacienda Pública y Administración convocará a sus integrantes, para revisar las observaciones del Ejecutivo. 4. En la fase de análisis, participan funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas, para suministrar a diputados la información que requieran.

5. Concluido el análisis, se elabora un nuevo dictamen, que deberá someterse al Pleno, lo cual se prevé ocurra antes del 31 de enero, cuando termine el primer periodo ordinario de sesiones de la 63 Legislatura.